



12 de Noviembre de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día doce de Noviembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Lic. Marcela de León Ruíz	Rpte. de la Comisión de Educación Básica
Mtro Héctor M. Castillo Ponce	Director de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social
Profr. Alejandro Crisanto Reyes	Jefe del Dpto. de Fomento a la Calidad Educativa y Alfabetización de la Dirección de Desarrollo Humano
Lic. Dolores A. Calva Solís	Presidenta del Consejo de Educación
Lic. Moroni A. Pineda Robles	Vocal de Vigilancia del Consejo
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Dra. Celine Armenta Olvera	Consejera
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos	Consejera
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino	Consejero
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Consejera Suplente
Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza	Consejera
Lic. Libia Barrientos Salazar	Consejera
C.P. Héctor Acosta Flores	Invitado Especial-IEEA
Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas	Invitada Especial-SNTE
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Noviembre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación del Programa de Fomento a la Lectura "Yo sí leo", por las Comisiones de Educación del H. Ayuntamiento de Puebla.
4. Presentación de los Programas de Educación para adultos, a cargo de la Consejera Lic. Libia Barrientos Salazar.
5. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL



12 de Noviembre de 2009

**Lic. Dolores A. Calva Solís.-** Presidenta del Consejo de Educación da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.

#### **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA "YO SÍ LEO", POR LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA**

**Dr. Jaime Cid Monjaraz.-** Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura, señala que en la sesión anterior presentó ante el consejo una serie de proyectos que está realizando el Ayuntamiento, y en este momento las tres comisiones de educación están enfocadas hacia la elaboración de un proyecto integral dirigido hacia el fomento a la cultura, realizando invitaciones a las diferentes dependencias del Ayuntamiento para motivar hacia el hábito de la lectura. El apoyo que obtuvieron fue del Lic. Héctor M. Castillo Ponce Director de Desarrollo Humano en el Ayuntamiento, el IMAC, DIF, etc.

Añade que la Mtra. Marcela de León Ruiz es la que directamente ha estado coordinando este trabajo en unión con el Regidor Roberto Juan Torres, y le cede la palabra para que inicie con su presentación.

**Lic. Marcela de León Ruiz.-** Agradece la invitación que le hace el consejo y explica el objetivo principal del programa, el cual es impulsar estrategias y acciones que propicien oportunidades para desarrollar competencias comunicativas y lectoras, además de generar la participación ciudadana en actividades lúdicas de difusión de valores y cultura, así como sensibilizar a la sociedad para que experimenten la importancia de incentivar el hábito de la lectura desde la infancia (se colocarán en la página de Internet los ejemplos de buenas prácticas). Asimismo se plantearon 3 ejes que van de la mano uno con el otro; el primer eje denominado "Potenciación de la Alfabetización" cuenta con 2 estrategias; el segundo eje llamado "Impulso a la Cultura de Hábitos Lectores" contiene 7 estrategias; y finalmente el tercer eje nombrado "Dignificación y Habilitación de Bibliotecas" que propone 4 estrategias. (Se anexa presentación al acta). Aclara que este proyecto se está llevando a cabo con las comisiones unidas de educación en el Ayuntamiento, y que está abierto para ser perfeccionado, e incluso vincular al Consejo de Educación. Cabe señalar que las acciones, hasta el momento que estén aprobadas por la Alcaldesa, se podrán ejecutar.

La Presidenta del Consejo agradece la intervención, señalando que es un tema interesante y con un impacto social palpable. Abre el espacio para preguntas y respuestas, mismas que fueron respondidas por la Lic. Marcela de León, la cual consideró las sugerencias que brindaron los consejeros.

Quedan convencidos de que si el consejo desea sumarse al proyecto, se le hará un oficio de conocimiento a las Comisiones Unidas en el Ayuntamiento.

#### **PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, A CARGO DE LA CONSEJERA**

**C.P. Héctor Acosta Flores.-** Agradece la invitación y comenta que les presentará una serie de proyectos en los que está trabajando el instituto, además de mencionarles que están trabajando con el Ayuntamiento en el proyecto denominado PASE, así como con otros programas regulares que operan dentro del sistema de educación de adultos.

Añade que han detectado y señalado un rezago educativo estatal y nacional, desde la edad de 15 años en adelante (en general); en el caso de alfabetización se ha mantenido la misma cifra a nivel estatal y nacional. En lo que concierne a grados como el nivel primaria, las cifras tienden a



12 de Noviembre de 2009

bajar y aumentar, sin quedarse quietas, en relación a la secundaria, la situación es grave, porque cada año aumenta el porcentaje de rezago. Añade que las cifras referentes a nivel Municipio en el tema de la alfabetización, en primaria se mantienen con bajo porcentaje, mientras que en la secundaria se tiene la misma situación grave a nivel estatal y nacional, con la característica de que el 52% son mujeres.

Remarca el objetivo general del programa, el cual consiste en concertar, coordinar y proporcionar servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria para jóvenes y adultos mayores de 15 años que no iniciaron o no concluyeron la educación básica en edad escolar, ubicándolos de las zonas con mayor concentración de población en rezago educativo de Puebla Capital. Comenta que el modelo educativo, la educación no debe ser vista como una adquisición de conocimientos, sino como una formación para la vida en relación con los demás.

Finalmente el C.P. Héctor Acosta, expresa que dentro de su organización curricular se encuentran 2 módulos, los diversificados y básicos, dentro de los cuales se pueden encontrar otras subdivisiones. ( Se anexa presentación al acta)

#### ASUNTOS GENERALES

**Lic. Dolores A. Calva Solís.** Solicita subir a la página de internet información o la presentación del programa "Yo sí Leo", con la finalidad de aumentar el acervo.

Para finalizar con los proyectos del consejo solicita convocar a una sesión extraordinaria el día 24 de noviembre a las 18:30hrs. Aprovechar el tiempo y hacerles una presentación.

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana a nombre del Presidente de los Consejos Ciudadanos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, les solicita de la manera más atenta, que cada uno de los consejos trabaje con los proyectos que tienen en puerta, para que se presenten ante la Presidenta Municipal.

Sobre todo les plantea completar la información que está en el portal del ayuntamiento del consejo de Educación, datos como: nombre del consejo, integrantes, misión, visión, objetivos generales y particulares, finalmente completar el calendario de eventos y/o proyectos realizados, así como los no ejecutados del 2009 y 2010. Información que servirá de base para ir armando el informe del Presidente para el informe anual de los Consejos. (Se anexa presentación).

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

#### ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día 09 de Diciembre del 2009.
2. Se convocará a una sesión extraordinaria el día 24 de noviembre del 2009 a las 18:30hrs.
3. Se enviará por correo electrónico las presentaciones a todos los consejeros.
4. El consejo ciudadano empezará a llenar información para colocarla en el Portal del Ayuntamiento.

CONSEJEROS CIUDADANOS E INVITADOS ESPECIALES



12 de Noviembre de 2009

Lic. Dolores A. Calva Solís <b>Presidenta del Consejo</b>	Lic Moroni A. Pineda Robles <b>Vocal de Vigilancia del Consejo</b>
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo <b>Consejero</b>	Dra. Celine Armenta Olvera <b>Consejera</b>
Mtro. Jaime Balbanera Franco <b>Consejero</b>	Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos <b>Consejera</b>
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos <b>Consejera</b>	Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza <b>Consejera</b>
Lic. Libia Barrientos Salazar <b>Consejera</b>	C.P. Héctor Acosta Flores <b>Invitado Especial</b>
Prof. Rafael Porfirio Cano y Merino <b>Consejero</b>	
<b>AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO</b>	
Dr. Jaime Cid Monjaraz <b>Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura</b>	Lic. Marcela de León Ruíz <b>Rpte. de la Comisión de Educación Básica</b>
Mtro Héctor M. Castillo Ponce <b>Director de Desarrollo Humano de la Secretaria de Desarrollo Social</b>	Profra. Ma. Gloria Caselin Rosas <b>Invitada Especial-SNTE</b>
Lic. Alejandro Ávila Friginals <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</b>	